El comercio fronterizo como dinamizador de la economía local

Ensayos Sobre Economía Regional (ESER)
Número:
38
Publicado:
Martes, 30 Mayo 2006
Palabras clave:
Economía, Gastos públicos, Política económica, Comercio
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

El departamento del Amazonas a través de su historia ha construido relaciones de mutuo respeto con sus vecinos: Brasil y Perú, lo que ha permitido mantener una frontera dinámica y libre de controles migratorios, que interrumpa la libre circulación de los nacionales de los tres países en sus municipios fronterizos, garantizando, de esta forma, un intercambio cultural, social y comercial armónico. No debe olvidarse que los territorios de frontera han necesitado un marco legal especial, para desarrollar sus relaciones internacionales dentro de una normatividad acorde a la legislación interna de los países fronterizos, a través de convenios que dinamicen el intercambio. La ley 191 de 1995 recogió los anhelos y necesidades de las regiones de frontera, y creó un espacio de oportunidades y de procesos generadores de desarrollo, contribuyendo a la consolidación de políticas de mejoramiento de los territorios en lo económico, cultural y social. Es en este marco en el cual se quiere referenciar el presente documento de contenido económico, y que busca mostrar las particularidades de un intercambio comercial fronterizo caracterizado, especialmente, por el dinamismo de un flujo constante de personas que se mueven a lo largo y ancho de esta frontera sur del país. El insumo fundamental para el desarrollo de este análisis son los resultados obtenidos a través de la aplicación de la “ENCUESTA DE TRAFICO Y ESTADA Y GASTO FRONTERIZO”, llevada a cabo trimestralmente por el Banco de la República en cada uno de los sitios de frontera, con el objetivo de obtener datos para el cálculo de la balanza de pagos del país, al incorporar a la base, transacciones no recopiladas en el sistema formal de comercio internacional de importaciones y exportaciones de bienes y servicios.